

MATIAS ALEXIS PIERABELLA

ALCIBARARECHULUAGA

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria del Dr. Federico Bertram, por resolución de fecha 27/08/2009 se ordena la publicación de la siguiente autorización para ejercer el comercio: Los esposos de primeras nupcias Gabriel Lujan Pierabella, D.N.I. N°: 22.677.300; y Analía Noemí Alcibararechuluaga, D.N.I. N° 23.282.120; ambos con domicilio en calle Avenida Rivadavia N° 1694 de Firmat, departamento General López, provincia de Santa Fe, según Escritura N° 153 de fecha 04 de agosto de 2009, pasada ante la Escribana de Firmat, Nora C. D'Odorico de Berardozi y Registro N° 178 a su cargo, autorizan a su hijo menor de edad, Matías Alexis Pierabella Alcibararechuluaga, D.N.I. N° 35.294.901, con domicilio en Avenida Rivadavia N° 1642 de Firmat, departamento General López, provincia de Santa Fe, para ejercer libremente el comercio.- Venado Tuerto, 4 de Setiembre de 2009.- (Pierabella Alcibararechuluaga, Matías Alexis; Expte. 331/09) - Fdo. Dr. Federico Bertram, secretario.

§ 15 78501 Set. 11

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.- PILAY S.A.

AVISO DE EXTRAIVIO

Por la presente comunica e Informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo F03 N°183 suscripto en fecha 28 de junio de 2006 entre Bauen Arquitectura S.R.L - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E.- y el Sra. Erica Laura Pardal D.N.I.: 25459124 y el Sr. Cristian Mauricio Pardal D.N.I. 26401254. ha sido extraviado por los mismos.

§ 75 78436 Set. 11 Set. 17

CONSEJO PROFESIONAL

DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONFORMACION ORGANO FIDUCIARIO

Concurso Preventivo Newell's Old Boys - Expte. 1625/00

En cumplimiento del oficio librado por el Juez del Concurso, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda llama a inscribirse al Concurso de antecedentes para integrar el Organo Fiduciario que se ha resuelto conformar.

Requisitos:

El Juez ha establecido los siguientes requisitos para los postulantes:

Contador Público con 10 años de antigüedad en la matrícula (que se acredita con 10 años de Derecho Anual de Ejercicio Profesional pagos).

Acreditar buena conducta acompañando el respectivo informe del Registro Nacional de Reincidencia o constancia de trámite iniciado.

No haber integrado el Gobierno de la concursada, ni haber sido candidato desde el 01/01/1994 a la fecha.

Acreditar por medios fehacientes antecedentes en administración deportiva y/o Asociaciones Civiles.

Ser preferentemente asociado a la entidad con una antigüedad mínima de 10 años.

Duración del cargo:

3 años, conforme lo dispuesto en el art. 22º de la ley 25284.

Remuneración:

El Juez estableció una remuneración mensual equivalente al sueldo de Juez de 1ª. Instancia de Distrito; ello sin perjuicio de los honorarios que se pudieran regular en el futuro una vez evaluada la gestión del Órgano Fiduciario.

Fecha tope para la presentación de las postulantes:

Viernes 11/09/2009 a las 20 hs.

Lugar de recepción de las postulaciones:

Maipú 1344 (Rosario) Sector Secretaría técnica.

Descargar Solicitud de Inscripción en

www.cpcesfe2.org.ar/Pages/documentosvarios/solinscorgfiducnob.pdf

\$ 18 78445 Set. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS BIOQUIMICAS

Y FARMACEUTICAS

LLAMADO A CONCURSO

1 Cargo de Ayudante de 1ª. Categoría dedicación simple - Area Microbiología Básica

Inscripción: 14/09/09 hasta 22/09/09, inclusiva de 8 a 13 hs.

1 Cargo de Ayudante de 1ª. Categoría dedicación simple - Area Farmacología

Inscripción: 14/09/09 hasta el 22/09/09 inclusive

2 Cargo de Ayudante de 1ª. Categoría dedicación simple - Area Biología Molecular de Microorganismos Patógenos.

Inscripción: 22/09/09 hasta el 30/09/09 inclusive

Dirección Administrativa de Recursos Docentes

Suipacha 531 - 1er. Piso (2000 Rosario) docencia@fbioyf.unr.edu.ar

\$ 15 78496 Set. 11
